



3er. Informe Legislativo

Tercer Año de Ejercicio

LXIV Legislatura

Diputado Federal Miguel Ángel Chico Herrera



Presentación.

Estimadas paisanas y paisanos guanajuatenses, el trabajo legislativo del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura se ha caracterizado por ser arduo, intenso e incesante y, en este tercer año de ejercicio, no fue la excepción. Es así que, con motivo de mi encargo como Diputado Federal, rindo mi tercer informe de actividades.

Durante este tercer año, la Cuarta Transformación ha continuado y se ha consolidado para cimentar el Proyecto de Nación de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Muchas fueron las reformas, así como intensos los debates, no obstante, aun hay mucho por hacer ya que el bienestar de México es, y seguirá siendo, nuestra prioridad.

El virus SARS-COV-2, lamentablemente de nueva cuenta, tuvo graves consecuencias en este año, muchas personas perdieron la batalla al contraerlo. A todas ellas mi reconocimiento y a sus familiares mi solidaridad. Para desarrollar nuestras tareas legislativas, se aprobó la forma de trabajo semipresencial con la finalidad de salvaguardar la integridad de todos los que laboramos en la Cámara de Diputados, aunado al cumplimiento de los protocolos sanitarios.

Amigos y amigos, el trabajo que desarrollo desde el Congreso de Unión en pro de mi gran estado Guanajuato me enorgullece, y represarlos a ustedes es un gran honor.



¡Gracias Mi Guanajuato Querido!

Índice.

1. Trabajo legislativo.

1.1 Labor en el Pleno.

1.2 Principales reformas aprobadas en Cámara de Diputados.

1.3 Instrumentos legislativos.

1.4 Asistencias.

1.5 Labor en Comisiones Legislativas.

1.6 Foros, eventos, labor política y gestiones.

2 De la mano con mis paisan@s.

2.1 Casas de Atención Ciudadana.

3 Contacto.

1. Trabajo legislativo.

Durante el Tercer año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, los trabajos del Grupo Parlamentario de MORENA se realizaron con la batuta de nuestros Coordinadores, los Diputados Mario Delgado Carrillo e Ignacio Mier Velazco. Brindamos a México reformas y nuevas leyes que robustecen la cuarta transformación en beneficio de todas y todos los mexicanos.



1.1 Labor en el Pleno.

A) Primer periodo de sesiones ordinarias (septiembre – diciembre de 2020).

Sesiones.

Se realizaron 39 sesiones:

1 Sesión Preparatoria.

1 Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario.

1 Sesión Solemne:

a) Con motivo de la conmemoración del 66 aniversario del Voto de la Mujer en México.

36 sesiones ordinarias.

Aprobación de instrumentos legislativos.

Se aprobaron 128 proyectos de decreto:

6 nuevas leyes.

10 reformas constitucionales.

112 reformas a diversos ordenamientos y decretos.

87 dictámenes con punto de acuerdo.

B) Segundo periodo de sesiones ordinarias (febrero – abril de 2021).

Sesiones.

Se realizaron 30 sesiones:

1 Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario.

1 Sesión Solemne:

a) Con motivo del Día Internacional de la Mujer.

1 Sesión de Jurado de Procedencia.

27 sesiones ordinarias.

Aprobación de instrumentos legislativos.

Se aprobaron 161 proyectos de decreto:

9 nuevas leyes.

0 reformas constitucionales.

152 reformas a diversos ordenamientos y decretos.

73 dictámenes con punto de acuerdo.

C) Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio (30 de julio y 3 de agosto de 2021).

Sesiones.

Se realizaron 2 sesiones.

Se aprobó:

- a) Reformas en materia de Subcontratación Laboral.
- b) Nombramiento del ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, como secretario de Hacienda y Crédito Público.

D) Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio (11 de agosto de 2021).

Sesiones.

Se realizó 1 sesión.

Se aprobó:

a) Declaración de procedencia de la acción penal en contra del Diputado Benjamín Saúl Huerta Corona.

b) Declaración de procedencia de la acción penal en contra del Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

1.2 Principales reformas aprobadas en Cámara de Diputados.

A) Reformas Constitucionales:

1. Fuero del Presidente de la República, a través de la que podrá ser imputado y juzgado por hechos de corrupción, delitos electorales y delitos del fuero común.

2. Modificación a la denominación de los estados de Veracruz y Michoacán.

3. Lenguas indígenas.

4. Sistema Nacional de Cuidados.

5. Seguridad Alimentaria.

6. Nacionalidad: serán mexicanos por nacimiento quienes nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano.

7. Seguridad Privada.

B) Reformas Legales:

1. Industria Eléctrica.

2. Expedición de la Ley de la Fiscalía General de la República.

3. Expedición la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

4. Desplazamiento Forzado Interno.
5. Prescripción de delitos sexuales en contra de personas menores de edad.
6. Mecanismos para sancionar y remover permisos para el almacenamiento, venta y comercialización de hidrocarburos y petrolíferos de origen ilícito.
7. Centros de Justicia para mujeres.
8. Donación y trasplante de órganos.
9. Derechos Humanos de las mujeres migrantes.
10. Fideicomisos públicos.
11. Remuneraciones de los servidores públicos.
12. Subcontratación laboral.
13. Petición de Consulta Popular presentada por el Presidente de la República.
14. Seguridad Alimentaria.
15. Teletrabajo.
16. Regulación para la creación de Federaciones y Confederaciones de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

1.3 Instrumentos legislativos.

Tuvimos participación en las siguientes iniciativas:

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN
Proyecto de decreto reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	Fecha de presentación: 19-October-2020 - Defensa Nacional
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Fecha de presentación: 2-Marzo-2021 - Gobernación y Población
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo de menores. * En la parte relativa a la reforma constitucional se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales * En la parte relativa a la Ley Federal del Trabajo se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social y a la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia para opinión.	Fecha de presentación: 3-Marzo-2021 - Puntos Constitucionales - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia
Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley del Impuesto sobre la Renta	Fecha de presentación: 3-Marzo-2021 Unidas - Atención a Grupos Vulnerables - Hacienda y Crédito Público
Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Fecha de presentación: 3-Marzo-2021 - Justicia

Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 2o. y 29 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y 4 y 89 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Fecha de presentación: 3-Marzo-2021 Unidas - Atención a Grupos Vulnerables - Derechos de la Niñez y Adolescencia
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de sanciones a delitos contra la salud y delitos relacionados con la compra-venta, falsificación y/o alteración de pruebas usadas para detectar contagio por infecciones relacionadas con epidemias y/o pandemias.	Fecha de presentación: 3-Marzo-2021 - Justicia Con Opinión de - Salud
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.	Fecha de presentación: 3-Marzo-2021 - Justicia
Proyecto de decreto reforma y adiciona los artículos 2° y 5° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	Fecha de presentación: 3-Marzo-2021 - Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley General de Educación, en materia de educación ambiental	Fecha de presentación: 18-Marzo-2021 - Educación Con Opinión de - Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos de los trabajadores discapacitados y regulación del trastorno mental laboral como enfermedad del trabajo	Fecha de presentación: 18-Marzo-2021 - Trabajo y Previsión Social

1.4 Asistencias.**A) Primer periodo de sesiones ordinarias (septiembre – diciembre de 2020).**

Mes	Asistencias	Justificaciones	Inasistencias
Septiembre	9	1	0
Octubre	5	0	0
Noviembre	9	0	0
Diciembre	8	0	0

B) Segundo periodo de sesiones ordinarias (febrero – abril de 2021).

Mes	Asistencias	Justificaciones	Inasistencias
Febrero	8	0	0
Marzo	10	0	0
Abril	11	0	0

C) Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio (30 de julio y 3 de agosto de 2021).

Mes	Asistencias	Justificaciones	Inasistencias
Julio	1	0	0
Agosto	1	0	0

D) Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio (11 de agosto de 2021).

Mes	Asistencias	Justificaciones	Inasistencias
Agosto	1	0	0

1.5 Labor en Comisiones Legislativas.

Fungí como integrante de las Comisiones de Defensa Nacional, de Gobernación y Población y de Trabajo y Previsión Social, en las que se realizó en el análisis, discusión y aprobación de múltiples dictámenes de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, minutas y opiniones, destacando las siguientes:

A) Comisión de Gobernación y Población.

Se aprobaron un total de 442 dictámenes.

Durante el primer periodo se celebraron reuniones semipresenciales, entre ellas, 4 reuniones ordinarias, 1 reunión extraordinaria, tres reuniones de comisiones unidas con las Comisiones de Asuntos Migratorios, Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y Defensa Nacional, 1 reunión de Juntas Directivas con la Comisión de Pueblos Indígenas, la comparecencia de la Doctora Olga Sánchez Cordero, Secretaría de Gobernación en conjunto con la Comisión de Asuntos Migratorios, además de 5 reuniones de trabajo tanto con servidores públicos del gobierno federal (Secretaría de Gobernación, Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas e INEGI) como con organizaciones de la sociedad civil (Asociación Nacional de Fabricantes de Chocolate, Dulces y Similares, AC, (Confimex-Aschoco) y representaciones de organismos internacionales (ONU Mujeres).

Durante el segundo periodo se celebraron reuniones semipresenciales, entre ellas, 4 reuniones ordinarias, 2 reuniones de comisiones unidas una con la de Pueblos Indígenas y otra diversa con la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad y 1 reunión de trabajo con servidores públicos del INEGI.

B) Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Se aprobaron 5 dictámenes, entre ellos, destacando los que versan en materia de subcontratación laboral y teletrabajo.

Se celebraron 3 reuniones ordinarias, así como 3 reuniones extraordinarias.

C) Defensa Nacional.

Se aprobaron 8 dictámenes que reformaron diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, la Ley del Servicio Militar, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea

Mexicanos, la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley del Servicio Militar, y la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se celebraron 4 reuniones ordinarias, 2 reuniones extraordinarias, así como 1 reunión extraordinaria junto con la Comisión de Gobernación y Población.

1.6 Mesa Temática de Relaciones Exteriores.

En mi función de Coordinador de la Mesa Temática de Relaciones Exteriores del Grupo Parlamentario de MORENA, continuamos colaborando con los Diputados de nuestra fracción parlamentaria integrantes de las Comisiones de Asuntos Migratorios, de Asuntos Frontera Norte, de Asuntos Frontera Sur y de Relaciones Exteriores para que sus propuestas legislativas en estos ámbitos fueran viables para su aprobación.

3 Contacto.

H. Cámara de Diputados.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza,
C. P. 15960, Ciudad de México.

Edificio B, Segundo Piso, Oficina 64.

Teléfono 50 36 00 00, ext. 61316.

Redes Sociales.

